

# TEMA 1: EL SIGLO XVIII. LA ILUSTRACIÓN

## BLOQUE I: EL ANTIGUO RÉGIMEN. LA MONARQUÍA ABSOLUTA.

### 1. ¿QUÉ ES EL ANTIGUO RÉGIMEN?

Se denomina habitualmente **Antiguo Régimen** al sistema político, social y económico existente en Europa entre el siglo XVI y finales del XVIII y que se caracterizaba por los siguientes rasgos:

👉 **En lo político**, por una forma de gobierno llamada **monarquía absoluta**, caracterizada por la concentración de todo el poder en manos del soberano.

👉 **En lo social**, por una sociedad **estamental**, dividida en **tres estamentos** con desigualdades jurídicas y fiscales entre ellos: la nobleza, el clero y el tercer estado.

👉 **En lo económico**, por una **economía de base rural**, completada por actividades artesanales y comerciales.

### 2. LA MONARQUÍA ABSOLUTA

El origen del absolutismo monárquico se encuentra a finales del siglo XV, cuando el modelo político medieval fue sustituido por las **monarquías**, que concentraban gran cantidad de poder en el rey.

En la **monarquía absoluta**, el poder del monarca era considerado de **origen divino**, por lo que concentraba en su persona prácticamente todos los poderes

del Estado; el monarca, directamente o a través de sus agentes, promulgaba las leyes y las ejecutaba, es decir, ejercía los poderes judicial y militar. La soberanía, entendida como el poder último y principal era, por lo tanto, atribuida a los monarcas, que se consideraban **reyes por designación divina**.

Como consecuencia, el absolutismo tenía **pocos límites legales**. Aunque existían instituciones que, teóricamente, representaban al reino, como las Cortes en España, los Estados Generales en Francia o las Dietas en el Sacro Imperio Germánico; en la práctica su convocatoria era esporádica y le correspondía al monarca, quien habitualmente imponía su autoridad.

Este sistema hacía prácticamente nula la participación en la vida política, porque solo la nobleza, a través de los cargos que ocupaba por designación real, poseía cierta influencia política.

Desde el siglo XVII en la **mayoría de los Estados europeos** se implantó un régimen de tipo absolutista. De entre todos ellos, su principal representante fue **Luis XIV** de Francia (1643-1715), cuyo lema "**el Estado soy yo**" simbolizaba ese poder absoluto de los reyes.

Aún así existían excepciones, como el caso de Gran Bretaña y Holanda, donde había un sistema parlamentario que limitaba el poder real.

A partir del siglo XVIII, la monarquía absoluta experimentó algunos cambios y se vio forzada a adoptar la forma del **despotismo ilustrado**, según el cual el rey era el primer servidor del Estado, al que trataba de dar la mayor eficacia posible para acrecentar el poder y la influencia de la propia monarquía. Esto lo profundizaremos en el bloque de la Ilustración.

### **3. LA SOCIEDAD ESTAMENTAL**

Socialmente, el Antiguo Régimen era una **sociedad estamental**, esto es, una sociedad dividida en estamentos o grupos con desigualdad jurídica entre ellos: la **nobleza y el clero** constituían los **estamentos privilegiados**; mientras que el resto conformaban el **estamento no privilegiado** sobre el que recaía el pago de los impuestos. Profundicemos en cada uno de ellos:

 La **nobleza** tenía una **función militar**, pues su ocupación tradicional era el ejercicio de las armas. **No pagaban impuestos**. Poseía **extensas propiedades de tierras**, en las que trabajaba una abundante mano de obra campesina de la que los privilegiados obtenían sus principales rentas.

Por su nivel económico, en el seno de la nobleza se distinguían: la **alta nobleza o aristocracia**, poseedora de títulos, extensas propiedades, altos cargos en la corte y privilegios; y la **baja nobleza**, con un nivel de vida más modesto y unos recursos más escasos. Ambas gozaban de **importantes privilegios**, como la exención de impuestos y el ejercicio de la mayor parte de los cargos políticos, administrativos y militares del Estado.

La nobleza constituía un **grupo cerrado**, pues, en teoría, solo se pertenecía a ella por nacimiento o por designación real.

 El **clero regular y secular** ( regular: aquél que vive según los preceptos de una orden religiosa, y viven en comunidad en conventos o en monasterios. Secular: viven integrados en la sociedad, administran los sacramentos. Son los párrocos, sacerdotes, obispos...). Tenían importantes **propiedades territoriales y privilegios fiscales**, así como de una gran **influencia política y cultural** sobre la sociedad. **No pagaban impuestos**. Como en el caso de la nobleza, en el clero se podía distinguir entre: **alto clero**, formado por los principales cargos eclesiásticos, procedía de familias nobles que buscaban una ocupación de prestigio para sus hijos; y el **Bajo clero**, constituido por

sacerdotes y frailes, disfrutaba de un inferior nivel de vida y de unas rentas mucho más modestas.

 El **Tercer Estado** era el grupo más numeroso y diverso, pues estaba integrado por todos aquellos que no eran nobles ni clérigos; de él formaban parte comerciantes, burgueses y campesinos acomodados, pero también los grupos más humildes, como los artesanos, empleados modestos y campesinos de escasos recursos. Todos ellos tenían en común el hecho de carecer de los privilegios de la nobleza y el clero. El campesinado constituía el 80% del total de la sociedad. La mayoría tenía escasos recursos y soportaban diversas obligaciones de carácter señorial, como el pago de ciertos servicios y rentas a los nobles propietarios.

#### **4. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. SIGLO XVIII**

A lo largo del siglo XVIII se fueron produciendo diversas transformaciones, económicas, sociales e ideológicas, que fueron provocando la progresiva decadencia del Antiguo Régimen.

 **Cambios económicos:** la agricultura y la ganadería experimentaron, en algunos países como Gran Bretaña, grandes innovaciones que permitieron aumentar la producción. Entre dichos **cambios** destacaron: **1.- las mejoras en la rotación de cultivos. 2.-** La introducción del **sistema Norfolk de rotación cuatrienal** permitió un mejor aprovechamiento de la superficie cultivable al eliminar el barbecho y sustituirlo por plantas forrajeras como el trébol. (El sistema Norfolk es un sistema de rotación de cultivos revolucionario surgido entre los años 1730-1740 en Inglaterra en el momento de la Revolución agraria que consistía en que en los cultivos se hacían rotaciones regulares sin agotar nunca la tierra ni dejarla improductiva. Este sistema fue inventado por Lord Townshend, embajador inglés en Holanda y secretario de Estado, quien tras abandonar su carrera política en 1730 se retiró a sus propiedades en Norfolk (Reino Unido). Se trataba de aplicar la rotación cuatrienal en el siguiente orden:

trigo, nabos, cebada, trébol. De esta forma se eliminó el barbecho, aumentando la productividad y dedicando las plantas forrajeras a la alimentación del ganado. Lord Townshend, se inspiró en los métodos que había visto practicar en los Países Bajos, drenó el suelo, lo abonó, inició los cultivos que se sucedían en rotaciones regulares sin agotar nunca la tierra ni dejarla improductiva y sembró prados y forrajes para el ganado). **3.-** La difusión de nuevos cultivos como la patata, maíz, el tomate o la remolacha. **4.-** La selección de ganado y de las semillas, que permitió mejorar la alimentación de la población. **5.-** La **mejora** de algunas **herramientas** como el **arado** o la **trilladora** (para extraer el grano. Se inventó en Escocia). **6.-** En Gran Bretaña tuvo lugar un proceso de privatización y cercamiento de las tierras denominado **enclosure**, que favoreció que los propietarios buscasen mayor rentabilidad introduciendo nuevas técnicas e intensificando los cultivos. **(Aclaración:** El término cercamiento (enclosure en inglés) se refiere al cierre de los terrenos comunales a favor de los terratenientes ocurrida en Inglaterra entre los siglos XVIII y XIX, pero conociendo ya una intensificación a partir del siglo XVI.

Esta ley causó que todos los granjeros tuvieran que pagar para hacerse dueños y también pagar para poderlas usar, prácticamente todos las perdieron, pero en cambio se les dio un trabajo provisional aunque dejándolos prácticamente sin hogar. Las actas de cercamiento (enclosure acts) perjudicaron principalmente a los campesinos, que no podían ya usar los beneficios de los terrenos, en favor de los grandes propietarios o terratenientes. Las leyes inglesas de cerramiento se dictaron sobre todo entre 1760 y 1840. A finales del siglo XVIII, este sistema había llevado a la concentración de la propiedad de las tierras en manos de la aristocracia inglesa y, por otro lado, había creado una masa de trabajadores desocupados, la mano de obra de bajo coste que será entonces empleada en el nuevo ciclo productivo industrial. Tal sistema fue necesario por el continuo aumento de la demanda de bienes agrícolas a los cuales el viejo sistema agrícola no podía hacer frente. En cuanto los terrenos, eran cultivados por campesinos que se ocupaban del mismo campo sólo por un año, y que por lo tanto no sentían motivación para mejorar las condiciones del terreno. Con el cercamiento, los

grandes latifundistas pudieron introducir modificaciones cuantitativas y cualitativas en la agricultura inglesa, mejorándola. El cerramiento se acompañó generalmente de la utilización de nuevas técnicas, de nuevos cultivos, de nuevas rotaciones). 7.- En las colonias europeas de América y de las Indias Orientales se aplicaba el sistema de plantaciones, que obtenía importantes producciones de algodón, tabaco, cacao, azúcar y otros productos para su exportación a Europa.

En la **producción de manufacturas**, el sistema artesanal y su reglamentación gremial chocaron con las tesis defendidas por el novedoso **liberalismo económico** de Adam Smith y que se basaba en la ley de la oferta y de la demanda (lo estudiaremos a parte, ya que es el padre del capitalismo). A ello contribuyó la aparición, en Gran Bretaña, de las **primeras máquinas** destinadas al uso textil.



**Cambios sociales:** a lo largo del siglo XVIII se produjeron importantes cambios en el seno de la sociedad estamental. La **burguesía**, promotora y principal beneficiaria del capitalismo comercial, adquirió protagonismo económico y social. Pero al pertenecer al Tercer Estado, estaban en situación de inferioridad con respecto a la clase privilegiada. Esto los convertía en un foco permanente de **descontento**. Mientras, la **nobleza y el clero** se resistían a modificar el esquema social porque veían que podían perder sus privilegios.



**Cambios ideológicos:** paralelamente a las transformaciones socioeconómicas, se fueron produciendo también cambios en la mentalidad y aparecieron nuevas críticas contra el Antiguo Régimen. El **clero** y la **nobleza** vieron cuestionada su posición hegemónica, frente al viejo orden desigual y basado en el nacimiento y la sangre, fue apareciendo un **nuevo orden social** impulsado por los grupos burgueses e intelectuales y fundamentado en la riqueza y en las capacidades del individuo. Nuevos valores como el individualismo, el progreso o la libertad, se difundieron entre sectores sociales cada vez más amplios. Según esta nueva concepción, la **posesión de riqueza**

comenzaba a tener cada vez más importancia en el orden social, en detrimento del tradicional prestigio de las armas y de los títulos nobiliarios. Estos nuevos principios fueron sostenidos por *les philosophes* ilustrados, entre los que destacan Voltaire, Rousseau y Montesquieu. Los estudiaremos a continuación.

## **5. LA CIENCIA MODERNA Y LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS.**

 **Las Ciencias de la Naturaleza:** durante los siglos XVI y XVII, los trabajos de **Copérnico**, **Galileo** y **Kepler** habían sustituido la vieja representación geocéntrica del universo por otra heliocéntrica, poniendo las bases de la **ciencia moderna**, sustentada en la **observación** y la **experiencia**.

Estos nuevos planteamientos, contrarios a la visión medieval de la Iglesia, resultaron desde entonces imparables. Los descubrimientos de **Isaac Newton** sobre las leyes del movimiento y de la gravitación partieron de estos conceptos y convirtieron la Física newtoniana en la base de la representación de la Naturaleza durante el siglo XVIII. Esa ciencia moderna, basada en la observación y la aplicación del **método hipotético-deductivo** (basado en el planteamiento de hipótesis que han de ser demostradas mediante la experiencia), desplazó a la religión en la explicación de los fenómenos naturales.

En el campo de la **Astronomía**, destacaron científicos como Herschell, que descubrió los planetas de Urano y Saturno, o Laplace, quien aplicó las leyes de Newton para elaborar una teoría racional del universo.

Las **Matemáticas** se convirtieron en una ciencia básica para el progreso de las ciencias físico-químicas.

En **Física**, se llevaron a cabo importantes avances: **Fahrenheit** construyó el primer termómetro de mercurio, **Franklin** inventó el pararrayos, y **Coulomb** estableció el principio (ley de Coulomb) que rige la interacción entre las cargas

eléctricas. En 1800, el italiano **Volta** desarrolló una pila precursora de la batería eléctrica.

En el ámbito de la **Química** fueron identificados elementos como el Hidrógeno, el Oxígeno, el Cloro y el Amoníaco. **Lavoisier**, descubridor del Oxígeno, es considerado el padre de la Química moderna.

En **Medicina**, el descubrimiento más relevante fue la **vacunación** como medio para prevenir enfermedades infecciosas. La primera vacuna, la de la viruela, fue descubierta por el inglés Edward Jenner en 1798.

 **Los descubrimientos geográficos:** los progresos en cartografía y construcción naval llevados a cabo desde el siglo XV, habían permitido grandes exploraciones y el conocimiento de nuevos territorios. Por todo ello, a lo largo del siglo XVIII, las grandes rutas oceánicas quedaron definidas y **se completó el conocimiento del mundo**. En la primera mitad del siglo destacaron las exploraciones del danés **Vitus Bering**, que recorrió por primera vez el estrecho que lleva su nombre y la costa siberiana, descubriendo las islas Aleutianas (archipiélago de origen volcánico que se extiende desde Alaska hasta Asia a lo largo de casi 2000 kilómetros del mar de Bering. Estas islas accidentadas forman parte de un entorno oceánico único en la Tierra). Posteriormente, el inglés **James Cook** realizó diversos viajes al Pacífico sur y trazó los mapas de Nueva Zelanda y de la costa este de Australia, descubriendo desconocidas especies botánicas y zoológicas y alcanzando latitudes meridionales hasta entonces inexploradas en la Antártida. Descubrió las islas Hawái, en un tercer viaje, y recorrió la costa oeste de Norteamérica hasta el estrecho de Bering. De regreso a Hawái, murió en un enfrentamiento con los indígenas: algunos hawaianos robaron un bote pequeño perteneciente a Cook. Normalmente, como los ladrones eran comunes en Tahití y otras islas, se tomaban rehenes hasta que las cosas robadas reaparecieran. Pero Cook planeó tomar como rehén al rey de Hawái, Kalaniopuu. Debido a la irracionalidad de sus actos, tuvo un altercado con una gran multitud de nativos en la playa, con lo cual, durante la escaramuza, se dispararon algunos tiros hacia los hawaianos y éstos terminaron matando a Cook para devorarlo después.

## **BLOQUE II. SIGLO XVIII: LA ILUSTRACIÓN, EL SIGLO DE LAS LUCES**

### **1. ASPECTOS GENERALES**

La Ilustración fue un amplio movimiento intelectual que se inició en la segunda mitad del s. XVII y que se divulgó por el s.XVIII, ejerciendo una crítica implacable sobre el Antiguo Régimen y que propuso una nueva realidad social, económica y política, basándose en las teorías de René Descartes (filósofo del s. XVII) y el Método Científico de Newton (El método científico es un proceso destinado a explicar fenómenos, establecer relaciones entre los hechos y enunciar leyes que expliquen los fenómenos físicos del mundo y permitan obtener, con estos conocimientos, aplicaciones útiles al hombre), que se intentará proseguir aplicándolo tanto al estudio del mundo de la naturaleza física como el análisis de las sociedades humanas en todos sus aspectos: económico, político, social, religioso...

Se entiende como Ilustración a un movimiento intelectual que tiene como base un conjunto de ideas filosóficas que enfatizan la confianza en la Razón como solución de muchos de los males de la humanidad. La Razón, aplicada a través de los conocimientos científicos difundidos gracias a la educación (los ilustrados creen en la necesidad de alfabetizar al conjunto de la población) se convierte en una herramienta esencial para el progreso de la humanidad. La confianza en el uso de la razón, la defensa de las libertades individuales y de la tolerancia religiosa y el optimismo ante el futuro, son rasgos característicos de muchos de los llamados “ilustrados”.

El nombre de Ilustración, hace referencia a la “Luz” que arroja la Razón al abordar muchos asuntos considerados antes misteriosos.

En el origen de este movimiento desarrollado en el s. XVIII (“Siglo de las Luces”) se encuentran la difusión de la **filosofía empirista inglesa** que afirma que todo conocimiento proviene de la experiencia ( Locke, Hume) y el **espíritu**

**científico** difundido por Newton, matemático y científico inglés que desarrolla su obra en las últimas décadas del s. XVII, y sus seguidores, que pondrán las bases de la llamada Ciencia Moderna: toda teoría científica deberá ser probada mediante experimentos, idea ya anticipada por el astrónomo de principios del XVII Galileo. Como vemos, los inicios de la Ilustración tienen un origen británico, pero sus máximos representantes son franceses: Diderot, Voltaire, Montesquieu, Rousseau... Todos estos pensadores tienen ideas muy diferentes pero, globalmente, coinciden en la valoración de la Razón como instrumento que puede desvelar los secretos de la Naturaleza y proporcionar técnicas que mejoren no sólo las condiciones materiales de la humanidad, sino también hacer mejores éticamente a los humanos. A través de la **educación** puede conseguirse el progreso global de la humanidad. Frente al cristianismo, que considera el paso por el mundo como una estancia temporal en un “valle de lágrimas”, la Ilustración es optimista y pretende que las personas se liberen de todos aquellos obstáculos que impiden el bienestar y la felicidad en la tierra.

## **2. LA ENCICLOPEDIA**

Varios de estos “philosophes” son responsables de la conocida Enciclopedia que pretendía ser un compendio de los nuevos conocimientos obtenidos por la Razón a la vez que pretendía convertirse en un medio de difusión de la ideología Ilustrada y de la defensa del Racionalismo, la tolerancia o las libertades. Su título completo es “Enciclopedia o Diccionario Razonado de las Ciencias, las Artes y los Oficios”; proyecto impulsado por Diderot y D'Alembert, y que se publicará en tomos desde mediados del s.XVIII. Su finalidad es divulgar los conocimientos científicos y técnicos de la humanidad, pues pensaban que la ciencia y la técnica podían dar respuestas a muchas de las desgracias que aquejaban a las personas de su época (paro, hambre, enfermedades...). La publicación fue un gran éxito y las ideas ilustradas se extendieron por todo el mundo, a pesar de tener que sortear censuras, críticas y persecuciones, en particular, por parte de la Iglesia Católica.

### **3. PRINCIPIOS DE LA ILUSTRACIÓN**

- Crítica implacable sobre todos los conceptos y valores que eran aceptados simplemente por el motivo de que “siempre se había hecho así”. El peso de la tradición ya no es válido para los ilustrados y todos los supuestos de las ideologías sociales y políticas son sometidos a críticas y rechazados si no resultan lógicos. Rechazaban la Revelación divina y la tradición acumulada durante siglos como signos de atraso, superstición y oscuridad opuestos a la “luz” de la Razón.
- El motor de los cambios debería ser únicamente la Razón humana, en la que confiaban de manera ilimitada.
- Nuevo concepto de Hombre: para los ilustrados, el Hombre es un ser, que guiado por la Razón, busca su felicidad en las cosas superficiales y en la propiedad. Así, la sociedad podrá tener un progreso indefinido y aumentar su riqueza mediante una actividad económica adecuada.
- Los hombres nacen libres e iguales en derechos.

### **4. PENSAMIENTO ECONÓMICO**

Frente al mercantilismo surgen dos nuevas teorías económicas de la Ilustración:

#### **a) El pensamiento fisiocrático.**

Apareció en Francia como reacción del mercantilismo. Se pedía una revaloración de la agricultura, a la que consideraban la actividad económica más importante, por ser la única que podía aumentar la cantidad de productos, frente a la industria que solo podía transformarlos, o el comercio, que solo puede transportarlos o intercambiarlos. Las **bases** de la fisiocracia son:

- Grandes propiedades de tierra en manos de un único propietario.
- Esta propiedad debe ser cultivada de forma intensiva para aumentar la productividad.

- El Estado no debe intervenir en la producción agraria.
- El propietario debe pagar al Estado una cantidad proporcional a su riqueza.

**b) El liberalismo económico: Adam Smith.**

La escuela liberal apareció en Gran Bretaña en 1770, recogiendo y modificando algunas ideas fisiócratas. El creador de esta escuela, Adam Smith, presentó las bases de todo el pensamiento económico liberal:

- La verdadera riqueza es el trabajo especializado.
- El valor de las cosas depende de la cantidad de trabajo necesaria para producirlas.
- En el precio se incluyen dos elementos: el salario del obrero y el beneficio que el empresario recibe por el riesgo que corre de perder el capital invertido.
- En la vida económica existe un orden natural que regula la cantidad de productos, la ley de la oferta y la demanda.

**5. CRÍTICA HACIA LA ESTRUCTURA SOCIAL**

- No se admitía que un noble –por el solo hecho de serlo- mereciera de la sociedad un trato de favor.
- No se admitía que la nobleza y el clero no solo pudiera vivir sin trabajar, sino que consideraba que el trabajo manual era una deshonra.
- No se aceptaba que los nobles disfrutaran de un trato de favor, basado, no en méritos personales, sino en la herencia; y que en los grupos privilegiados estuvieran exentos de las leyes que deberían ser iguales para todos (especialmente los impuestos).

## **6) LOS FILÓSOFOS ILUSTRADOS**

**-Voltaire:** aportó una defensa apasionada de la libertad de pensamiento y hace una crítica hacia cualquier forma de fanatismo e intolerancia, y en particular hizo blanco de sus dardos a las religiones que predicaban la persecución de quienes no la practican. Criticó la superstición, el fanatismo y la intolerancia como males contra los que hay que luchar.

**-Montesquieu:** Es conocido por ser el autor de una de las más influyentes obras del pensamiento político contemporáneo: “El Espíritu de las Leyes” (1748), en la que entre otros asuntos, revisa las diferentes formas de organización políticas existentes en el mundo. Hará una defensa sobre la necesidad de que los tres poderes de un estado no se encuentren nunca en manos de una persona, sino separados. Su teoría se llevó a la práctica con la constitución francesa de 1791 y en la de los Estados Unidos.

**-Rousseau:** colaborador de la Enciclopedia. Defiende que el poder no tiene origen divino (teoría que defendían los monarcas absolutos), sino que el poder reside en todos y cada uno de los miembros del pueblo. La idea de la soberanía Nacional (el soberano es el pueblo, la nación) está presente en todas las constituciones liberales que se redactan desde finales del siglo XVIII, siendo la base de nuestras modernas democracias.

## **BLOQUE III: LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA**

### **1) LA GUERRA DE SUCESIÓN**

Carlos II, el último monarca español de la casa de Austria, murió en 1700 sin descendencia. En su testamento nombró como sucesor a Felipe de Anjou, de la familia Borbón y nieto del rey francés Luis XIV. Comenzó a reinar con el título de Felipe V, iniciándose el reinado de la dinastía Borbón en España.

Felipe V solo pudo hacerse con la Corona Española después de un duro enfrentamiento, tanto frente a otras naciones europeas, como frente a sus súbditos españoles. El conflicto europeo se debió a que algunas potencias como Gran Bretaña y Provincias Unidas temían que al reinar los Borbones en Francia y España, se uniesen. Para evitar esto proponían como rey al archiduque Carlos de Austria, que también alegaba derechos al trono español.

El conflicto derivó a una guerra civil que enfrentó a los territorios de Castilla, que reconocían a Felipe V, con los de la Corona de Aragón, que apoyaban a Carlos de Austria porque temían que los Borbones impusieran en España el modelo de Estado absolutista que practicaban en Francia.

La guerra acabó con la Paz de Utrecht (1713-1714), un conjunto de tratados en los que:

-Felipe V era reconocido rey de España, pero tenía que renunciar a sus derechos al trono francés y también a todas las posesiones europeas de la Corona Española.

-Carlos, que para entonces era ya emperador de Austria, recibió como compensación los Países Bajos, Milán, Nápoles y Cerdeña.

-Gran Bretaña obtenía las plazas de Gibraltar y Menorca, e importantes ventajas comerciales.

## **2) LAS REFORMAS POLÍTICAS**

Una de las primeras medidas de Felipe V, se dirigió contra los territorios de la Corona de Aragón que se le había enfrentado en la Guerra de Sucesión. Con la publicación de los Decretos de Nueva Planta quedaron abolidos los privilegios de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, y se le suprimieron sus Cortes. En adelante estos territorios se regirían por las mismas leyes que Castilla.

Tras esto se desarrollaron las instituciones cuyo objetivo era la creación de un Estado centralizado semejante al francés en el que el rey controlaba todos los territorios del Reino.

-Se crearon las secretarías de estado, antecedentes de los actuales ministerios. Los secretarios de estado ejercían las diferentes funciones de Gobierno en nombre y representación del rey.

-El territorio se dividió en provincias. Cada una con un Capitán General que representaba la autoridad real. Junto a estas medidas, la política borbónica se dirigió al fortalecimiento del absolutismo, afianzando el poder del monarca frente a la Iglesia en determinadas cuestiones, como el nombramiento de los cargos eclesiásticos.

## **3) EL MOTÍN DE ESQUILACHE**

Carlos III quiso aplicar una serie de reformas de modo ambicioso, y para ellos se rodeó de un competente grupo de ministros ilustrados. Entre ellos estaba el Marqués de Esquilache, que pasó a convertirse en el personaje más representativo del reformismo que impulsaba el rey. Pero las medidas disgustaron a la Iglesia y a los más conservadores, que incitaron al pueblo contra el ministro.

El pretexto para iniciar el levantamiento fue la orden de sustituir el atuendo popular tradicional (capa larga y sombrero de ala ancha) por la capa corta y sombrero de tres picos, alegando razones de orden público y de higiene. El pueblo de Madrid se levantó y exigió la destitución de Esquilache.

El rey se vio obligado a destituir al ministro pero un año después expulsó a los Jesuitas, a los que consideraba incitadores del motín. El motín de Esquilache fue un ejemplo de la fuerza de las ideas conservadoras y de las dificultades a las que había que enfrentarse para la modernización del país.

#### **4) EL REINADO DE CARLOS IV (1788-1808)**

Carlos IV subió al trono en 1788, un año antes de que estallara la revolución en Francia. Este acontecimiento marcó todo su reinado, aunque también tuvo muchos problemas en su política interior:

-La política interior estuvo condicionada por su primer ministro Godoy, hombre de confianza del rey, pero con escasa experiencia política. Las reformas emprendidas por Godoy, en la línea de la Ilustración, disgustaron a las clases dirigentes que se agruparon en torno Fernando, hijo de Carlos IV, con quien hicieron causa común contra el favorito del rey. En marzo de 1808, tuvo lugar el motín de Aranjuez. Las clases populares asaltaron el Palacio Real y obligaron a Carlos IV a destituir a Godoy y abdicar en su hijo Fernando VII.

-La política exterior se desarrolló de forma compleja. Tras la ejecución de Luís XVI por los revolucionarios franceses, España declaró la guerra Francia. Esta guerra acabó con la paz de Basilea (1795). A partir de este momento, las alianzas de España volvieron a cambiar de dirección. El pacto de San Ildefonso renovó la tradicional alianza de España con Francia y contra Gran Bretaña, que se consolidó con la subida al poder de Napoleón (1799) cuya voluntad dirigió a partir de ese momento la política exterior española. Así, en la llamada Guerra de las Naranjas (1801) el ejército español invadió Portugal, enemigo de Napoleón.

Una consecuencia de gran trascendencia de esta alianza fue la derrota naval hispano francesa en Trafalgar (1805). Las pérdidas ocasionadas a la flota española por la británica, dirigida por el almirante Nelson, fueron decisivas para el declive marítimo de España.

